



CONTRATO NÚMERO 033-2012-LPF

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “LA UADY”, REPRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS, CONTADOR PUBLICO AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO, Y POR LA OTRA PARTE, DELGADO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL PROVEEDOR”, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS CHAN PECH, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

DE “LA UADY”:

1. Que es una institución pública, de enseñanza superior, autónoma por Ley, descentralizada del Estado, con plena capacidad, personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por su Ley Orgánica contenida en el Decreto número 257, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado con fecha 31 de agosto de 1984 y que tiene por finalidades, educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, como establecen los artículos 1 y 3 de su Ley Orgánica;
2. Que el Contador Público Aureliano Martínez Castillo, Director General de Finanzas, en su carácter de apoderado general, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato, lo cual acredita con la escritura pública número quinientos diecinueve de fecha once de septiembre del año dos mil siete, pasada ante la fe del Abogado Gonzalo Enrique Irabien Arcovedo, titular de la Notaría Pública número setenta y siete del Estado de Yucatán;
3. Que señala como domicilio para efectos del presente contrato, el siguiente: predio número 491-A. de la calle 60 con 57, Edificio Central, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México; y
4. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: UAY8409012S1.

DE “EL PROVEEDOR”:

1. Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida por acta número 78 (setenta y ocho), de fecha veintiocho de diciembre del año de mil novecientos noventa y cinco, otorgada en esta ciudad de Mérida, Yucatán, ante la fe del Abogado Pablo José Castro González, Titular de la Notaría Pública Número Ochenta y Nueve del Estado de Yucatán, inscrita bajo el número veinte mil dieciséis, partida primera, a folios ciento setenta y cinco del Tomo cuarenta y cuatro Volumen “B” del Libro Primero del Registro de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán, con fecha dos de abril del año de mil novecientos noventa y seis;



2. Que su Administrador Único es el señor Manuel Enrique Delgado Barbosa, según consta en escritura pública número quinientos ochenta y siete de fecha trece de agosto del año dos mil uno, otorgada en esta ciudad de Mérida, ante la fe del Notario Público Número ocho del Estado de Yucatán, Abogado Luis Silveira Cuevas, inscrita bajo el número veinte mil dieciséis, partida cuarta, a folios cien del Tomo cincuenta y seis Volumen “M” del Libro Primero del Registro de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán, con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil uno;
3. Que en este otorgamiento comparece el señor José Luis Chan Pech, en su carácter de Apoderado General para Administración de Bienes de la Sociedad, según consta en escritura pública número ochocientos veintidós de fecha dos de julio del año dos mil diez, otorgada en esta ciudad de Mérida, ante la fe de la Notario Público Número Cinco del Estado de Yucatán, Abogado José María Vargas Sansores;
4. Que su domicilio fiscal es: calle 68 número 450-A, entre 49 y 51 Colonia Centro, Código Postal 97,000, Mérida, Yucatán, México; y
5. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: DEL951228SS3.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, LAS PARTES CONVIENEN EN LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA.- “EL PROVEEDOR” vende y, en consecuencia, conviene en entregar a “**LA UADY**”, los siguientes **(338)** mobiliarios y equipos adquiridos en la **Licitación Pública Internacional LA-931056978-I2-2012**, relativa a **Mobiliario y Equipo**:

PARTIDA	EQUIPO O ARTICULO	CANT.	IMPORTE
01	Silla tubular esmaltada con paleta y parrilla portalibros marca AVANTE modelo STEP. Características: Estructura fabricada en tubo de acero ovalado de 5/8” x 1 1/8” en calibre No. 16 fosfatizada y pintada con pintura en polvo poliéster epóxico homeada, en color negro mate corrugado. Respaldo y asiento moldeados en plástico de polipropileno alto impacto. Acojinamiento de asiento fabricado en espuma moldeada de 50 kg./m3 en espesor de 5 cms. , para el respaldo espuma slab de 27 kg./ m3 con 3 cms, los cuales son para determinar las características ergonómicas. Tapicería realizada en tela color negro. Con de brazos fabricados en poliuretano inyectado en estructura metálica. Medidas: Frente: 53 cm. Fondo: 55 cm. Altura de respaldo: 84.5 cm. Altura de asiento: 48 cm. Paleta en madera aglomerada de 19mm, con medidas de 48 por 30 cm, con terminado melaminico en color nogal, con borde de PVC color negro. Parrilla portalibros de acero redondo esmaltada en color negro. Garantía 5 años.	123	\$ 53,505.00



02	Silla de visita base de 4 patas sin brazos marca AVANTE modelo 103 . Características: Fabricada en estructura de acero tubular ovalado de 5/8" por 1 1/8", en calibre 16 color negro . Acabado en pintura en polvo poliéster epóxico horneado texturizado en color negro mate corrugado . Sin brazos. Respaldo y asiento moldeados en plástico de polipropileno alto impacto acabados en tela o pliana color azul . Acojinamiento de asiento fabricado en espuma moldeada de 50 kg./m ³ en espesor de 5 cms y para el respaldo espuma slab de 27 kg./m ³ con 3 cms, los cuales son diseñados para determina las características ergonómicas. Base de 4 patas. Medidas: 53 cm de frente x 55 cm fondo. Altura de respaldo: 84.5 cm. Altura de asiento: 48 cm. Garantía: 5 años.	43	\$ 12,968.80
03	Mesa de trabajo de 1.20 x 0.60 x 0.75 metros marca AVANTE modelo MT-12060 . Características: Fabricada en lámina de acero rolado en frío calibre 22. 4 patas verticales en tubo cuadrado de una pulgada x una pulgada calibre 18 y niveladores de polietileno de alto impacto en la parte inferior de +/-3 cms. Con un cuadro de refuerzo (faldón) alrededor de las patas en la parte superior, metálico calibre 22 de 50 mms. (No con travesaño en la parte inferior de las patas). Fosfatizado en frío, pintado con pintura epóxica, híbrida aplicada electrostáticamente y horneada a 200°C. Color híbrido-beige . Cubierta fabricada en melamina de 28 mms., con dos caras, color nogal . Cubierta terminada con moldura de vinil en color negro . Medidas: 1.20 de largo x 0.60 de ancho x 0.75 metros de alto. Garantía: 5 años.	38	\$ 25,258.60
04	Silla con paleta y parrilla portalibros de 0.78 M x 0.56 M x 0.76 M, marca PUZA modelo SP-CONCHA . Características: La silla es en forma de concha anatómica color naranja , con aditivo antiestático texturizado, inyectada con polipropileno, con fijación a la base por medio de 4 remaches, con una ventana triangular en el respaldo para ventilación. La paleta va al frente y es de forma rectangular inyectada en poliestireno color beige , con dimensiones de 48 cm de frente x 40 cm de ancho y 2cm de espesor, que cuenta con una ranura portápiz y puntos de fijación. La estructura es con tubular de 1 pulgada en lámina calibre 18, tanto para las patas como para el brazo de soporte y el soporte de la paleta. Con patas frontales y posteriores formadas por dos piezas dobladas en forma de "U" invertida, armada con portalibros a base un marco de 9.5mm con 5 travesaños de 6.3m, todos en acero redondo liso y maciso soldados. Los brazos de soporte y soporte de paleta están compuestos por 2 tubos doblados en forma de "L" con refuerzo metálico calibre 16. Tanto estructura como portalibros pintados con color negro brillante . Incluye taponés antiderrapantes en cada una de las patas. Garantía: 1 año como mínimo.	35	\$ 17,255.00
05	Sillón semiejecutivo con brazos marca AVANTE modelo QZY-MIRP . Características: Fabricado en estructura de acero tubular redondo. Acabado en pintura en polvo poliéster epóxico horneado texturizado. Con descansabrazos recubierto con poliuretano y texturizado tipo piel. Respaldo mediano reclinable. Altura variable. Asiento ajustable, Giratorio. Respaldo en polipropileno alto impacto y asiento fabricado en 3 capas de triplay de pino de 3.0 mm. Mecanismo reclinable que permite la inclinación del respaldo. Acojinamiento fabricado en uretano de 20 kg./ m ³ superfirme, en espesor de 4 cm para respaldo y espuma moldeada densidad 50 kg./ m ³ espesor 6.5 cm para el asiento, los cuales son para determinar las características ergonómicas. Cilindro de gas que permite el ajuste de altura. Acabado en tela o pliana, color azul . Estructura negra. Base giratoria tipo araña con 5 ruedas en nylon color negro de 24". Medidas del Asiento: 50 cm de frente x 61 cm de fondo. Altura de respaldo: min 89 cm. max 100 cm. Altura de asiento: min 44 cm. max 55 cm. Garantía de 5 años.	26	\$ 18,954.00
07	Mesa Individual de 0.90 x 0.60 x 0.75 metros, con ruedas y freno marca AVANTE modelo MI-9060 . Características: Mesa individual de 0.90 de largo x 0.60 de ancho x 0.75 metros de altura, con ruedas y freno. Las cubiertas deben ser: Fabricadas en tablero de aglomerado de 28mm de espesor, con laminado plástico color blanco de alta presión por ambas caras con las puntas rectangulares. Los cantos son protegidos con moldura termoplástica en ABS de alta resistencia (moldura 2 mm) color negro . Los soportes deben ser: Fabricados con lámina rolada en frío cal. 18 y placas para fijarse a la cubierta, sometida a un proceso de fosfatizado y pintado con pintura en polvo poliéster epóxica, color negro acabado gofrado (texturizado). Los soportes cuentan con soportes cónicos con rodajas tipo yoyo para su deslizamiento y freno. Y una estructura tubular de 0.90 x 0.60 x 0.75 metros. Garantía de 5 años.	16	\$ 9,440.00
09	Silla apilable esmaltada tipo Pemex o Capce marca AVANTE modelo SAEP . Características: Silla apilable, de varilla redonda pulida de ½ pulgada de diámetro, base tipo patín, con una varilla de refuerzo al frente, para evitar que se abra la base, acabada con pintura electroestática negra horneada a 220 grados centígrados, previo tratamiento de decapado y fosfatizado para mayor durabilidad; asiento de 46 x 46 cms. y respaldo de 27 x 46 cms., ambos de triplay de 9 mms. , acojinados con hulespuma de alta densidad de 2 cms. en el asiento y de 1.5 cms. en el respaldo y tapizados en tela color azul . Altura total de la silla 85 cms. Garantía 5 años.	10	\$ 3,050.00
10	Silla esmaltada con paleta y parrilla portalibros tipo Pemex o Capce marca AVANTE modelo SEPTP . Características: Silla de varilla redonda pulida de ½ pulgada de diámetro, base tipo patín, acabada con pintura electroestática negra horneada a 220 grados centígrados, previo tratamiento de decapado y fosfatizado para mayor durabilidad; asiento de 46 x 46 cms. y respaldo de 27 x 46 cms, ambos de triplay de 9 mms , acojinados con hulespuma de alta	10	\$ 4,450.00



	densidad de 2 cms. en el asiento y de 1.5 cms. en el respaldo y tapizados en vinil color negro ; paleta de 48 x 30 cms. acabada en formica color nogal , en aglomerado de 19 mms. , con borde de PVC ; y parrilla portallibros de acero redondo. Altura total de la silla 85 cms. Garantía 5 años.		
11	Archivero vertical metálico de 2 gavetas marca PUZA modelo FC-D2 . Características: Archivero metálico de 2 gavetas tamaño oficina. Medidas: 0.70 de alto x 0.70 de fondo x 0.47 de ancho. Cuerpo armado de archivero integrado por una tapa, en lámina calibre 22, dos costados y un respaldo fabricado en lámina rollada en frío calibre 24. Todo estructurado por tres manguetas en lámina calibre 24 y cuatro refuerzos verticales (dos delanteros y dos traseros) en calibre 20. Los cuales cuentan con perforaciones cuadradas de 17/32 x 17/32 para recibir correderas importadas embalinadas de 26", para facilitar el deslizamiento de la gaveta. Las gavetas están integradas por un frente con jaladera integrada en lámina calibre 20 del mismo color al del mueble, un cuerpo de gaveta, un testero y un porta etiqueta en lámina calibre 24, además cuenta con un divisor ajustable en lámina calibre 22 y riel de archivo suspendido en lámina calibre 14. Para formato oficina y carta. Dimensión de las gavetas de 60.0 x 39.5 x 13.0 y un desplazamiento de 65.5 cm. Cerradura superior cromada integrada al cuerpo del archivero que permite cerrar todas las gavetas al mismo tiempo. Color almendra. Garantía: 5 años.	7	\$ 11,144.00
12	Pizarrón melamínico blanco p/marcadores borrado en seco de 1.20 x 2.40 mts., marca AVANTE modelo PM-120240 . Características: Pizarrón con recubrimiento doble capa de melamina blanca, con marco de aluminio anodizado, reforzado, de una sola pieza, en corte a 45 grados, de cuatro capas de resina plástica 3.2mm de espesor. Deberá contar con respaldo de fibra de madera de alta densidad en 6 mm de espesor, tratado para evitar deformaciones causadas por humedad. El pizarrón deberá permitir la fácil escritura y borrado a través de los marcadores de borrado en seco. También deberá tener una charola porta marcador de aluminio a todo lo largo, en la parte inferior del pizarrón. Prácticos esquineros plásticos que protegen el pizarrón en sus esquinas, protege los filos cortantes, tanto en las esquinas como en el porta marcador. Para su instalación en pared deberá contar con colgaderas y orificios. Integra en la parte posterior bocallave para sujetarse. Deberá tener las siguientes medidas: 1.20 x 2.40 mts. Garantía: 1 año.	5	\$ 6,162.50
13	Silla de visita base de 4 patas con descansabrazos marca AVANTE modelo 103 C/B . Características: Fabricada en estructura de acero tubular ovalado de 5/8" por 1 1/8", en calibre 16 color negro . Acabado en pintura en polvo poliéster epóxico horneado texturizado en color negro mate corrugado. Con descansabrazos recubierto con poliuretano y texturizado tipo piel. Respaldo y asiento moldeados en plástico de polipropileno alto impacto acabados en tela o pliana color negro . Acojinamiento de asiento fabricado en espuma moldeada de 50 kg./m3 en espesor de 5 cms y para el respaldo espuma slab de 27 kg./ m3 con 3 cms, los cuales son diseñados para determinar las características ergonómicas. Base de 4 patas. Medidas: 53 cm de frente x 55 cm fondo. Altura de respaldo: 84.5 cm. Altura de asiento: 48 cm. Garantía: 5 años.	5	\$ 1,812.50
15	Escritorio secretarial de 1 pedestal marca AVANTE modelo 1003 . Características: Medidas: 1.20 de largo x 0.70 de ancho x 0.75 metros de alto. Fabricado en lámina de acero al carbono rollado en frío calibre 22. 4 patas en tubo cuadrado de una pulg. calibre 18 con niveladores de polietileno de alto impacto en la parte inferior, soldado electrolizado con micro alambre spoolare .035. Una cajonera, con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, fabricados en lámina calibre 24 electro soldada con micro alambre. Con correderas mecánicas calibre 16. Frentes y jaladeras de lámina embutida, fabricada en lámina calibre 22. Cerraduras cromadas de llave de alta calidad. Acabado fosfatizado en frío, con pintura híbrida aplicada electrostáticamente y horneada a 200°C. Color beige . Cubierta melamínica de 28 mms., de espesor, color nogal , cubierta terminada con moldura de vinil color negro . El pedestal es derecho. Garantía: 5 años.	4	\$ 6,380.00
16	Mesa Trapezoidal de 1.00 mt frente, 60 cms fondo, 80 cms ancho, 75 cms alto marca AVANTE modelo MT-10060 . Características: Medidas de 1.00 metro de frente x 60 cms., de fondo x 80 cms., de ancho x 75 cms., de alto. Cuerpo fabricado en lámina de calibre 22 de acero rollado en frío. 4 patas verticales en tubo cuadrado de una pulgada x una pulgada calibre 18 y niveladores de polietileno de alto impacto en la parte inferior de +/-3 cms. Con un cuadro de refuerzo (faldón) alrededor de las patas en la parte superior, metálico calibre 22 de 50 mms. (No con travesaño en la parte inferior de las patas). Acabado en fosfatizado en frío, pintado con pintura epóxica, híbrida aplicada electrostáticamente y horneada a 200°C. Color híbrido-beige . Cubierta fabricada en melamina de 28 mms., con dos caras, color nogal . Cubierta terminada con moldura de vinil en color negro. Garantía: 5 años.	3	\$ 1,805.25
18	Archivero vertical metálico de 4 gavetas marca PUZA modelo FC-D4 . Características: Archivero metálico de 4 gavetas tamaño oficina. Medidas: 1.32 de alto x 0.70 de fondo x 0.47 frente. Cuerpo armado de archivero integrado por una tapa, en lámina calibre 22, dos costados y un respaldo fabricado en lámina rollada en frío calibre 24. Todo estructurado por tres manguetas en lámina calibre 24 y cuatro refuerzos verticales (dos delanteros y dos traseros) en calibre 20. Los cuales cuentan con perforaciones cuadradas de 17/32 x 17/32 para recibir correderas importadas embalinadas de 26". Para facilitar el deslizamiento de la gaveta. Las gavetas están integradas por un frente con jaladera integrada en lámina calibre 20 del mismo color al del	2	\$ 4,780.00



	mueble, un cuerpo de gaveta , un testero y un porta etiqueta en lamina calibre 24, además cuenta con un divisor ajustable en lamina calibre 22 y riel de archivo suspendido en lamina calibre 14. Para formato oficio y carta. Dimensión de las gavetas de 60.0 x 39.5 x 13.0 y un desplazamiento de 65.5 cm. Cerradura superior cromada integrada al cuerpo del archivero que permite cerrar todas las gavetas al mismo tiempo. Color aluminio. Garantía: 5 años.		
19	Mesa de cómputo con ruedas marca AVANTE modelo MCR . Características: Consta de 3 niveles, con porta teclado (debajo del segundo nivel) deslizable, con correderas embalinadas. Con porta CPU en el costado inferior izquierdo (aparte de los 3 niveles). Tiene capacidad para monitores de hasta 17 pulgadas. Estructura metálica y cubiertas de melamina de 19 mms., de espesor. Con ruedas con freno. Dimensiones: 1.24 metros de altura x 82 centímetros de ancho x 62 centímetros de profundidad. Color maple. Garantía: 5 años.	2	\$ 3,276.00
20	Lócker metálico de 4 puertas con llave marca PUZA modelo 1015C . Características: Medidas: 1.70 alto x 0.40 de ancho x 0.45 metros de fondo. Cuerpo integrado por dos laterales y dos cabezales de marco en lamina rolada en frio calibre 22, dos costados, un respaldo, una tapa, un fondo y tres entrepaños intermedios en lamina rolada en frio calibre 24; cuatro porta candados en lamina rolada en caliente calibre 14, fosfatizado y pintado con pintura en polvo poliéster epóxico horneada. Cuatro puertas con ventilación reforzadas en lamina rolada en frio calibre 24, fosfatizadas y pintadas con pintura en polvo poliéster epóxido horneada. 4 jaladeras de polipropileno y 4 cerraduras metálicas con llave con acabado cromado, integradas. Color gris. Garantía 5 años.	2	\$ 2,871.00
21	Archivero vertical metálico de 3 gavetas marca PUZA modelo FC-D3 . Características: Archivero metálico de 3 gavetas tamaño oficio. Medidas: 1.01 de alto x 0.70 de fondo x 0.47 de ancho. Cuerpo armado de archivero integrado por una tapa, en lámina calibre 22, dos costados y un respaldo fabricado en lámina rolada en frio calibre 24. Todo estructurado por tres manguetes en lámina calibre 24 y cuatro refuerzos verticales (dos delanteros y dos traseros) en calibre 20. Los cuales cuentan con perforaciones cuadradas de 17/32 x 17/32 para recibir correderas importadas embalinadas de 26". Para facilitar el deslizamiento de la gaveta. Las gavetas están integradas por un frente con jaladera integrada en lamina calibre 20 del mismo color al del mueble, un cuerpo de gaveta , un testero y un porta etiqueta en lamina calibre 24, además cuenta con un divisor ajustable en lamina calibre 22 y riel de archivo suspendido en lamina calibre 14. Para formato oficio y carta. Dimensión de las gavetas de 60.0 x 39.5 x 13.0 y un desplazamiento de 65.5 cm. Cerradura superior cromada integrada al cuerpo del archivero que permite cerrar todas las gavetas al mismo tiempo. Color almendra arena. Garantía: 5 años.	2	\$ 3,998.00
30	Pantalla manual de proyección de 2.13 x 2.13 metros marca MULTIMEDIA SCREENS modelo MSC213 . Características: Pantalla manual de proyección de pared. Fondo blanco mate. Con tratamiento antihongos. Lavable. Medidas 2.13 x 2.13 mts. Garantía: 1 año.	4	\$ 6,184.00
69	Pantalla de videoproyección eléctrica de 2.44 x 2.44 metros marca MULTIMEDIA SCREENS modelo MSE244 . Características: Pantalla de videoproyección compacta eléctrica, con rodillo motorizado que cumpla o supere lo siguiente: Incluya soportes de montaje universal que facilite la instalación de la pantalla, ya sea en una pared, colgada o empotrada en el techo. Lavable, resistente a las flamas y al moho. La caja metálica pentagonal en color blanco. Superficie en Blanco Mate. Incluya caja e interruptor de pared con tres posiciones para montaje empotrado en la pared con motor 120VAC 60HZ. Medida: 2.44metros x 2.44metros. Incluye control remoto alámbrico e inalámbrico. Garantía: 1 año.	1	\$ 4,988.00
T	O	T	A
			L:
		338	\$ 198,282.65

SEGUNDA.- “EL PROVEEDOR” se obliga a que el mobiliario y los equipos relacionados en la cláusula primera, cumplan con la totalidad de las especificaciones descritas en sus proposiciones técnicas y económicas, las cuales se anexan al presente contrato.

TERCERA.- “EL PROVEEDOR”, tomando en cuenta que las líneas eléctricas con las que se cuenta en las diferentes Facultades y Escuelas de “**LA UADY**”, son de 110 y 220 Volts, deberá (sólo para el caso de equipos) proveer con estas especificaciones los equipos, materia de este contrato.



FORMA DE PAGO

CUARTA.- “EL PROVEEDOR” acepta que el pago por el mobiliario y los equipos, materia del presente contrato, el cual es por la cantidad de \$ **198,282.65 (SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, SESENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL)**, sea efectuado por “**LA UADY**”, **veinte** días después de que ésta reciba todas las facturas para su pago, siempre y cuando “**EL PROVEEDOR**” haya realizado la **entrega total** de dichos mobiliarios y equipos, a entera satisfacción de “**LA UADY**”.

QUINTA.- “EL PROVEEDOR” entregará, juntamente con el mobiliario y los equipos materia de este contrato, las facturas correspondientes al monto total de los mismos, las cuales deberán reunir los requisitos fiscales, así como contener la descripción detallada de los mencionados mobiliarios y equipos, la marca, el modelo y el tiempo de garantía.

GARANTÍA

SEXTA.- “EL PROVEEDOR” se compromete a suministrar a “**LA UADY**”, en el momento de la entrega del mobiliario y de los equipos materia de este contrato, una póliza de garantía en todas sus partes y mano de obra, sin costo adicional alguno, la cual cubrirá fallas, descomposturas o defectos de fabricación, por el término establecido en los formatos de proposiciones técnicas y económicas, a partir de la fecha de instalación de los mismos, comprometiéndose también a dar la garantía en sitio del cliente. La vigencia mínima de dicha garantía será de **CINCO AÑOS**, con excepción de los mobiliarios y equipos de las partidas **04, 12, 30 y 69**, cuya garantía mínima será de **UN AÑO**.

SÉPTIMA.- “EL PROVEEDOR” se compromete (sólo para el caso de equipos) a contar con el personal técnico necesario para su instalación y puesta en operación, así como su oportuna atención en sitio del cliente en caso de fallas o descomposturas de los mismos, en un tiempo de respuesta no mayor de tres días hábiles, comprometiéndose también a proporcionar la capacitación para su manejo si fuere necesario.

OCTAVA.- “EL PROVEEDOR” se compromete a cambiar el mobiliario y/o equipos materia de este contrato por otro similar, dentro del término de la garantía, cuando a juicio de un experto en la materia, nombrado por la Universidad Autónoma de Yucatán, sea necesaria su sustitución por defectos observados en los mismos, imputables al proveedor, distribuidor y/o fabricante.

PÓLIZA DE FIANZA

NOVENA.- “EL PROVEEDOR” deberá exhibir al momento de la firma de este contrato, **póliza de fianza por el 12% del monto total del mismo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado**, la cual deberá estar vigente durante el lapso de un año (término mínimo de la garantía), contando a partir de aquel en que “**LA UADY**” reciba de conformidad los bienes materia del contrato. **Dicha Póliza deberá tener incluida la leyenda comprendida en el anexo IV de las bases de la convocatoria.**



DÉCIMA.- La póliza de fianza estará denominada en la misma moneda que el contrato y sólo podrá cancelarse por escrito y a solicitud de **“LA UADY”**.

ENTREGA DEL MOBILIARIO Y EQUIPO

DÉCIMA PRIMERA.- “EL PROVEEDOR” se obliga y compromete a entregar a **“LA UADY”** el mobiliario y los equipos materia de este contrato, descritos en la cláusula primera del mismo, en un término no mayor de **CUARENTA DÍAS NATURALES**, contados a partir de la fecha de firma del presente contrato y en caso contrario, a pagar a **“LA UADY”** una **pena convencional del dos al millar diario**, por cada día de retraso, sobre el monto total del mismo, salvo que las causas de incumplimiento no le sean imputables, lo cual deberá acreditar en forma fehaciente a **“LA UADY”**.

DÉCIMA SEGUNDA.- “EL PROVEEDOR” se obliga y compromete a presentar a **“LA UADY”**, en el momento de la entrega del mobiliario y de los equipos materia de este contrato, los datos complementarios tales como número de serie y cualesquiera otro elemento que permita la identificación de los mismos, los cuales también deberán constar en las facturas correspondientes.

DÉCIMA TERCERA.- Todos los mobiliarios y los equipos deberán transportarse adecuadamente empacados, de manera que se reduzcan los riesgos de transporte.

LUGAR DE ENTREGA DEL MOBILIARIO Y EQUIPO

DÉCIMA CUARTA.- Las partes convienen en que la entrega del mobiliario y de los equipos, materia de este contrato, será en las Dependencias de **“LA UADY”**, que para tal efecto les comunique por escrito el Comité Institucional de Adquisiciones de **“LA UADY”**, al momento de la firma del mismo.

SEGUROS

DÉCIMA QUINTA.- “EL PROVEEDOR” se compromete a asegurar contra todo riesgo de transporte, todos y cada uno de los mobiliarios y equipos materia de este contrato.

INSTALACIÓN

DÉCIMA SEXTA.- “EL PROVEEDOR” se obliga y compromete a efectuar la instalación y puesta en operación del mobiliario y de los equipos de referencia, sin cargo alguno para **“LA UADY”**, así como a realizar las pruebas necesarias para el correcto funcionamiento de los mismos, a plena satisfacción de **“LA UADY”**. Esta instalación deberá realizarse en un plazo no mayor de **TRES DÍAS** hábiles, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose **“LA UADY”** a proporcionar las instalaciones necesarias y adecuadas para dichos mobiliarios y equipos.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

MANTENIMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE CENTROS DE SERVICIO

DÉCIMA SÉPTIMA.- Para el caso de los equipos, **“EL PROVEEDOR”** se compromete a proporcionar, por separado y sin costo alguno para **“LA UADY”**, una póliza de servicio que contendrá: mantenimiento preventivo (dos veces al año) y correctivo (cuando se requiera) en sitio del cliente. Dicha póliza de servicio deberá tener una vigencia de **UN AÑO**, a partir de la entrega de los equipos. Asimismo, se compromete a señalar las instalaciones con las que cuenta para proporcionar dicho servicio, indicando a **“LA UADY”**, su teléfono, fax y dirección completa.

REFACCIONES

DÉCIMA OCTAVA.- **“EL PROVEEDOR”** se compromete para el caso de los equipos, a notificar por escrito a **“LA UADY”** tan pronto tenga conocimiento si alguno de dichos equipos será discontinuado, comprometiéndose a surtir las partes y refacciones pertinentes durante tres años, a partir de la fecha de la entrega de los mismos.

MANUALES DE OPERACIÓN

DÉCIMA NOVENA.- **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar para el caso de los equipos, un juego de catálogos conteniendo toda la información pertinente para el manejo, instalación y operación de los equipos, materia de este contrato, en idioma español o inglés.

CAPACITACIÓN

VIGÉSIMA.- **“EL PROVEEDOR”** se compromete para el caso de los equipos, en los que se requiera, a otorgar al personal que **“LA UADY”** designe (tres personas), la capacitación necesaria para el manejo de los mismos. Dicha capacitación será impartida sin cargo alguno para **“LA UADY”**, durante el tiempo que se requiera, por personal debidamente calificado, en las instalaciones que indique **“LA UADY”** y consistirá en demostraciones, asistencia a cursos y literatura necesaria.

RELACIONES LABORALES

VIGÉSIMA PRIMERA.- El personal que participe en cualquier actividad de capacitación que se derive de este contrato, continuará bajo la dirección y dependencia de **“EL PROVEEDOR”** o de la institución con la que tenga establecida su relación laboral, por tal motivo, en ningún caso se considerará a **“LA UADY”** como patrón sustituto.



CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Transcurridos treinta días sin que **“EL PROVEEDOR”** hubiera dado cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima primera de este documento, **“LA UADY”** podrá dar por rescindido el presente contrato y en ese sentido, se hará efectiva la fianza relativa por incumplimiento del contrato señalada en la cláusula novena, esto es independiente de los gastos, daños y perjuicios que se pudieran ocasionar por el incumplimiento del mismo, igual que todos aquellos otros gastos y honorarios que se generen si fuere necesario el ejercicio de las acciones legales de los Tribunales competentes. La aplicación de la garantía será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas. Asimismo, **“LA UADY”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones graves o de interés general, tales como cuando **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en situación de atraso en la entrega de los bienes o servicios, por causas imputables al mismo, respecto al incumplimiento de otro u otros contratos y hayan afectado con ello a **“LA UADY”**.

CANCELACIÓN DE LA FIANZA

VIGÉSIMA TERCERA.- Transcurrido un año, contado a partir de la fecha de que el mobiliario y los equipos sean entregados, así como debidamente instalados y funcionando a entera satisfacción de **“LA UADY”**, ésta se compromete a expedir a **“EL PROVEEDOR”**, previa solicitud hecha por escrito por el mismo, una carta de conformidad para que sea cancelada la póliza de fianza entregada como garantía de cumplimiento del contrato. Dicha carta de conformidad estará firmada por el Director General de Finanzas de **“LA UADY”**.

ANEXOS

VIGÉSIMA CUARTA.- Se consideran como parte integrante del presente contrato, de conformidad con lo acordado en el acta de la junta de aclaraciones de fecha ocho de agosto del año en curso, los anexos siguientes:

- a) Copia simple del acta constitutiva de la sociedad;
- b) Copia simple del acta en la que consta el nombramiento del administrador único;
- c) Copia simple del poder que acredita la personalidad del apoderado general;
- d) Copia de la identificación con fotografía del apoderado general de **“EL PROVEEDOR”**;
- e) Las proposiciones técnicas y económicas presentadas por **“EL PROVEEDOR”**;
- f) Relación de las dependencias donde serán entregados el mobiliario y los equipos objeto de este contrato; y
- g) Póliza de Fianza No. 1532126 de fecha 14 de septiembre de 2012, expedida por: AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, por la cantidad de: **\$ 20,512.00 (VEINTE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL)**.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

TRIBUNALES COMPETENTES

VIGÉSIMA QUINTA.- Para todo lo relacionado con la interpretación de este contrato, las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales competentes de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, renunciando expresamente a cualquier fuero que pudiera tener relación con sus domicilios presentes y futuros.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR
“LA UADY”

POR
“EL PROVEEDOR”

C.P. AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

SR. JOSÉ LUIS CHAN PECH
APODERADO GENERAL